

PAGO MINIMO REDUCIDO

El Banco Serfinanza, ofrece como alternativa para mejorar el flujo de caja de los tarjetahabientes de la entidad el **PAGO MINIMO REDUCIDO** donde los clientes quienes tienen la oportunidad de escoger un nuevo plazo para diferir el saldo total del capital de su tarjeta de crédito Olímpica y/o su crédito rotativo.

QUE ES EL PAGO MINIMO REDUCIDO.

Es una cuota más pequeña que el pago mínimo mensual. Al realizar el Pago Mínimo Reducido, amplias el saldo total del capital a 48 cuotas para tu tarjeta de crédito, y 60 cuotas para el crédito rotativo a la tasa actual vigente. Esta opción modifica el plazo autorizado por el cliente en el momento de las compras y/o servicios en el establecimiento de comercio.

BENEFICIOS DEL PAGO MINIMO REDUCIDO.

- ✓ Es una alternativa de fácil acceso, no requiere estudio de crédito, ni diligenciamiento de formato alguno.
- ✓ La tasa a aplicar será la tasa actual vigente.
- ✓ El próximo pago de la tarjeta de crédito, se realizará al mes siguiente de ser aplicada la alternativa.
- ✓ Aplica para todas las transacciones de compras y avances.
- ✓ Se incluyen todas las transacciones realizadas hasta la fecha de corte de acuerdo al ciclo de facturación.

DONDE PUEDES CONSULTAR EL VALOR DEL PAGO MINIMO REDUCIDO.

- ✓ En el extracto mensual de la tarjeta de crédito veras: El valor del pago total, el valor del pago mínimo y el valor del pago mínimo reducido, así como la fecha límite de pago.

CONDICIONES DEL PAGO MINIMO REDUCIDO.

- ✓ Aplica para tarjetas de crédito y créditos rotativos.
- ✓ Solo aplicara para clientes a los cuales se le haya ofrecido esta campaña en su extracto de cuenta.
- ✓ El plazo a diferir es de 48 meses para la tarjeta de crédito y 60 meses para el crédito rotativo.
- ✓ Si el producto tiene una mora inferior a 60 días los intereses y otros conceptos serán cobrados en la próxima facturación.
- ✓ Si el producto tiene una mora superior a 60 días y los intereses y otros conceptos serán diferidos a 12 meses a tasa de interés cero.
- ✓ Si el producto tiene una mora superior a 60 días quedará marcado como reestructurado,
- ✓ El cliente podrá cancelar en cualquier momento un valor superior al pago mínimo establecido o cancelar el saldo total de la obligación.
- ✓ El estado del producto dependerá de la altura de mora actual.
- ✓ Debe cancelar el valor exacto del PAGO MINIMO REDUCIDO indicado en el extracto dentro de la fecha límite de pago.
- ✓ Después de aplicar la alternativa no es posible reversar la operación.